

Departamento
de Seguros de
California

Seguro de
Automóvil

RICARDO LARA
INSURANCE COMMISSIONER

California Department of Insurance



1-800-927-4357
www.insurance.ca.gov



RICARDO LARA

COMISIONADO DE SEGUROS

Departamento de Seguros de California

Estimado consumidor de California:

El Departamento de Seguros de California (CDI, por sus siglas en inglés) es la principal agencia estatal de protección al consumidor del país y su mejor recurso para obtener respuestas honestas e imparciales a preguntas sobre seguros.

Profesionales de seguros bien informados están disponibles a través de nuestra línea directa para consumidores. Mi equipo podrá ayudarle a obtener respuestas a todas las preguntas relacionadas con su seguro, presentar una solicitud de asistencia o comunicar sospechas de fraude de seguro.

Llame al 1-800-927-HELP (4357) o visite www.insurance.ca.gov para ver todas nuestras guías de información al consumidor y recursos de seguros. Estas herramientas están disponibles para los consumidores de forma gratuita.

Gracias por darnos la oportunidad de servirle.

Atentamente,

RICARDO LARA
Comisionado de seguros

800-927-4357
www.insurance.ca.gov

Índice

Introducción al seguro de automóvil.....	4
Costos del seguro de automóvil.....	6
Cobertura de responsabilidad civil y Leyes de California.....	8
Otras opciones de cobertura.....	10
Resumen de cobertura.....	14
Cómo seleccionar su seguro de automóvil.....	16
Hoja de trabajo: ¿Cuánto seguro necesito?	18
Cómo llenar una solicitud	20
Cómo utilizar los servicios de un agente o un corredor.....	22
Si tiene un accidente.....	24
Programa de Seguro de Automóvil de Bajo Costo de California (CLCA)	26
Si tiene antecedentes de conducir de alto riesgo.....	28
Términos comunes	29
Más información.....	33
Exención de responsabilidad.....	34
Información clave en español	35
Comuníquese con nosotros.....	37



Introducción al seguro de automóvil

El seguro de automóvil ayuda a pagar por las lesiones y daños que pueden ocurrir cuando usted posee y conduce un automóvil u otro vehículo de motor.

Este folleto le puede ayudar a comparar pólizas y tomar decisiones informadas al comprar un seguro de automóvil. Puede ayudarlo a entender su póliza de seguro de automóvil. Su póliza es un documento legal, y es importante que la entienda.

Su vehículo de motor puede ser un automóvil, camión, furgoneta, motocicleta u otro tipo de vehículo privado de pasajeros.

Leyes de California

Usted debe demostrar que tiene un comprobante de responsabilidad financiera para cualquier vehículo que usted posee, en caso de lesiones a otras personas o daños a la propiedad de otras personas. La mayoría de las personas demuestra que tiene responsabilidad financiera comprando un seguro de responsabilidad civil de automóvil. Las leyes de California establecen que:

“Todos los conductores y todos los propietarios de un vehículo de motor deberán en todo momento demostrar responsabilidad financiera y deberán llevar en todo momento en el vehículo pruebas de la responsabilidad financiera en vigor para el vehículo”.

Si usted no tiene seguro de responsabilidad civil de automóvil, usted puede ser multado, su licencia puede ser suspendida, y su vehículo podría ser confiscado.

Su póliza de automóvil

Su póliza de seguro de automóvil es un contrato entre usted y su compañía de seguros. Explica:

- Sus costos.
- Sus coberturas: lo que cubre su póliza.
- Sus exclusiones: lo que no cubre su póliza.



Comuníquese con el Departamento de Seguros de California (CDI)

Somos la agencia estatal que regula la industria de seguros. También trabajamos para proteger los derechos de los consumidores de seguros. Consulte la página 28 para obtener más información sobre CDI. Comuníquese con nosotros al:

1-800-927-4357

www.insurance.ca.gov

Compare pólizas

Las pólizas de automóviles pueden variar mucho. Explique honestamente sus necesidades de seguro a su agente, corredor o compañía de seguros. Ellos pueden ayudarlo, pero es responsabilidad de usted elegir el seguro más adecuado para usted.

Debe siempre solicitar varias cotizaciones. Una cotización es una estimación del costo de la prima del seguro. Compare cotizaciones antes de adquirir una póliza.

Entienda su póliza

Es importante estar familiarizado con su póliza de automóvil antes de que la necesite. Léala detenidamente. La página de Declaraciones es un resumen útil de su póliza.

- Llame a su agente, corredor o compañía de seguros si no entiende algo en su póliza.
- Informe a su agente, corredor o compañía de seguros si usted vende o compra un vehículo o tiene conductores nuevos en su hogar.
- Lea su póliza antes de permitir a otras personas conducir su vehículo. Es posible que algunos conductores estén excluidos de su póliza. Esto significa que la póliza no cubrirá los accidentes cuando esa persona esté conduciendo su vehículo.

Conozca sus derechos

Disposición por Buen Conductor.

Todas las compañías de seguros de automóvil deben ofrecer cobertura para los Buenos Conductores. Un "Buen Conductor" es una persona que ha tenido licencia de conducir por lo menos por tres años consecutivos y no ha acumulado más de un punto en su expediente de conducir. Es importante tener en cuenta que sus tarifas como Buen Conductor deben ser por lo menos un 20 % más bajas que las tarifas de un conductor que no es bueno en la misma compañía de seguros.

Disposiciones de cancelación/no renovación

Solo hay tres razones por las que una póliza de automóvil puede ser cancelada/no renovada una vez que se emite:

1. Fraude/tergiversación material;
2. Falta de pago de la prima; o
3. Aumento sustancial del riesgo asegurado.

En relación con una cancelación por falta de pago de la prima, la compañía de seguros debe proporcionarle un aviso por escrito 10 días después de la fecha de vencimiento del pago antes de que el asegurador pueda cancelar efectivamente la póliza.

Costos del seguro de automóvil

Prima

Una prima es la cantidad que usted paga a la compañía de seguros para comprar su póliza de automóvil. La prima cubre el plazo o la duración de la póliza. El plazo puede variar de un mes a un año. La mayoría de las compañías de seguros le permiten pagar la prima en cuotas. Pregunte si hay un cargo adicional por esto.

Deducible

Algunos tipos de cobertura tienen deducibles. Un deducible es la cantidad de pérdida que el asegurado tiene la responsabilidad de pagar.



Generalmente usted paga una prima más baja si elige un deducible más alto.

Ejemplo: Digamos que su cobertura integral tiene un deducible de \$500. Si una tormenta causa daños por \$1500 a su vehículo, usted debe pagar los primeros \$500. Luego su cobertura integral pagará el resto: \$1000.

Límites

Cada tipo de cobertura tiene sus propios límites. El límite es la cantidad total que la compañía de seguros pagará por un único accidente o reclamo. La compañía de seguros no pagará ningún costo por encima de los límites.

Ejemplo: Digamos que su cobertura de responsabilidad civil de automóvil tiene un límite de \$50,000/\$100,000 por lesiones corporales en un accidente. En este caso, su seguro no pagará más de \$50,000 por persona. No pagará más de \$100,000 por accidente.

¿Debo pagar los honorarios de mi agente o corredor?

Los agentes reciben su pago de las compañías de seguros, no de usted. Si usted trabaja con un corredor, usted generalmente pagará el honorario de corredor.

¿Tienen todas las compañías de seguros los mismos costos?

No. Los costos varían, incluso en la misma zona. Cuando usted compra un seguro de automóvil, debe comparar los costos y la cobertura de varias compañías.

No puedo pagar mis primas. ¿Qué puedo hacer?

California tiene un programa de seguro de automóvil de bajo costo para conductores que son elegibles según sus ingresos.

Cobertura de Responsabilidad y Leyes de California

La cobertura de responsabilidad civil ayuda a pagar por lesiones o daños a otros cuando usted es el responsable. Si usted posee y conduce un vehículo, debe cumplir las leyes de responsabilidad financiera del Código de Vehículos del estado. La manera más común de hacer esto es adquirir la cobertura de responsabilidad civil de automóvil.

La cobertura de responsabilidad civil no paga por lesiones que usted o a las personas que viven su hogar puedan sufrir. Usted puede comprar cobertura de pagos médicos para usted y las personas que viven en su hogar.

Cobertura de responsabilidad civil mínima

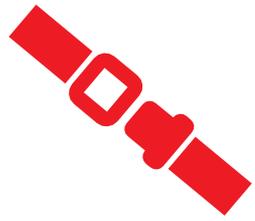
Por ley, los límites que se indican a continuación, son los límites mínimos del seguro para una póliza de automóvil estándar. Usted debe tener por lo menos esta cobertura.

Límites mínimos de responsabilidad civil por lesiones corporales

- \$15,000 por la muerte o lesión de una persona. Si una persona se lesiona en el accidente, su cobertura paga hasta \$15,000.
- Un total de \$30,000 por la muerte o lesión de más de una persona en un accidente. Si dos o más personas sufren lesiones, la cobertura paga hasta \$30,000. La cobertura no pagará más de esa cantidad. Las personas lesionadas comparten el dinero.
- Esta cobertura aplica a las lesiones que usted le ocasione a otra persona.

Límites mínimos de responsabilidad civil por daños a la propiedad

- \$5,000 por daños a la propiedad de otras personas.
- Esto paga por el daño que usted le ocasione al vehículo de otra persona, o a los objetos y estructuras que su vehículo golpee.



Usted debe comprar cobertura de responsabilidad civil.

Conducir sin seguro es ilegal. Además, usted debe tener cobertura de responsabilidad civil para registrar su vehículo. Su compañía de seguros le informa al Departamento de Vehículos Motorizados de California (DMV) si usted compra un seguro de automóvil o si usted deja de pagar su prima.

¿Qué sucede si no tengo cobertura de responsabilidad civil?

Si usted no muestra un comprobante de seguro cuando se le solicite, recibirá una multa. Si usted no tiene ningún seguro, su licencia puede ser suspendida y su vehículo podría ser confiscado.

¿Cómo puedo demostrar que tengo cobertura de responsabilidad civil?

Su compañía de seguros le proporcionará un comprobante de seguro. El comprobante indica los vehículos asegurados y el nombre del asegurado. También indica el número de la póliza y las fechas en que comienza y termina la póliza. Guarde esta tarjeta en su vehículo.

¿Qué sucede si ocasiono un accidente que cuesta más que mi límite de responsabilidad civil?

Usted será responsable de cualquier daño que usted cause más allá de los límites adquiridos.

¿Debería obtener límites más altos de lo que requiere la ley?

Quizás le convenga comprar límites de responsabilidad civil más altos de lo que la ley requiere. En general, cuantos más bienes tenga, más podría perder en una demanda. Hable sobre su situación con su agente, corredor, compañía de seguros, o asesor financiero.

¿Hay otras maneras de demostrar responsabilidad financiera además de comprar un seguro?

Hay tres maneras de cumplir con la responsabilidad financiera:

1. Obtenga un seguro de responsabilidad civil de automóvil de una compañía de seguros autorizada para operar en California.
2. Haga un depósito en efectivo de \$35,000 con el Departamento de Vehículos Motorizados (DMV).
3. Obtenga una fianza de garantía por \$35,000 de una compañía de seguros con licencia comercial para operar en California.

Debe tener la prueba de responsabilidad financiera en su vehículo en todo momento. La mayoría de los californianos cumplen con su responsabilidad financiera comprando un seguro de responsabilidad civil de automóvil de una compañía de seguros autorizada para operar en California.

Otras opciones de cobertura

Estas son otras opciones de cobertura que suelen estar disponibles.

Cobertura contra conductores sin seguro (UM)/Cobertura contra conductores sin suficiente seguro (UIM)

Esto lo cubre a usted si usted sufre un accidente con un conductor que no tiene ningún seguro de responsabilidad civil, o con seguro insuficiente.

La compañía de seguros debe ofrecerle esta cobertura. Si decide no comprarla, debe firmar un formulario, llamado formulario de renuncia. El formulario indica que se le ofreció la cobertura y usted la rechazó.

- Cobertura contra conductores sin seguro por lesiones corporales (UMBI):

Esto cubre gastos por lesiones a usted y a cualquier persona en su vehículo en caso de accidente, si el conductor responsable por el accidente no tiene seguro. Los límites pueden ser iguales o inferiores a los límites de su cobertura de responsabilidad civil.

- Conductor con seguro insuficiente (UIM):
Esto cubre gastos limitados por lesiones corporales en caso de un accidente causado por un conductor que no tiene suficiente seguro para pagar por daños.
- Cobertura de daños a la propiedad contra conductores sin seguro (UMPD):
Esto cubre gastos por daños a su vehículo en caso de accidente, si el conductor responsable por el accidente no tiene suficiente seguro. Si usted no tiene cobertura por colisión. El límite es \$3500. Esto solo se paga si se identifica quién es el conductor sin seguro.

Exención de deducible por daños de colisión (CDW)

Esto cubre el costo de su deducible si su vehículo asegurado sufre daños en un accidente, y el conductor responsable por el accidente no tiene seguro.

Cobertura de gastos médicos

Esto cubre los gastos médicos si usted o sus pasajeros sufren lesiones. Esta cobertura puede pagar gastos de atención médica inmediata, sin importar quién sea culpable.

- El límite mínimo que puede comprar es de \$1000 por cada persona lesionada. Usted puede solicitar límites más altos de cobertura.

Coberturas de daños físicos (completas y de colisión)

- La cobertura de colisión cubre los daños a su vehículo causados por el contacto físico con otro vehículo o con un objeto, como un árbol, una roca, una barandilla, o un edificio.
- La cobertura completa cubre los daños a su vehículo causados por algo que no sea una colisión. Por ejemplo, la cobertura completa puede cubrir daños por incendio, robo, vandalismo, vendaval, inundación, objetos que caen, etc. No cubre costos por avería mecánica, desgaste normal ni mantenimiento.

La cobertura de colisión y la cobertura completa proporcionan una compensación según el valor de mercado de su vehículo.

Suplementos

- Puede comprar un seguro para equipos adicionales, como ruedas personalizadas, sistemas de navegación y equipos personalizados que estén instalados permanentemente.
- Puede comprar seguro para gastos de remolque de su vehículo y para recibir servicio de emergencia en la carretera.
- Puede comprar un seguro de reembolso por alquiler, para alquilar un vehículo cuando su vehículo esté en reparación después de sufrir un accidente cubierto por la póliza.
- Puede comprar un seguro para cubrir el uso comercial del vehículo, incluso cuando usted conduce para una compañía que pertenece a la red de transporte (Transportation Network Company).

Si usted compró su vehículo con un préstamo:

Si tiene un préstamo, generalmente debe asegurar su vehículo. Si usted no compra seguro, la compañía que otorgó el préstamo podría comprarlo y cobrarle a usted. Generalmente cuesta menos si usted compra su propia cobertura de colisión y completa.

El seguro de automóvil no paga el saldo restante de su préstamo si su vehículo tiene daños y su valor de mercado es menos de lo que usted debe. Los concesionarios de automóviles y las compañías que otorgan préstamos pueden ofrecerle un seguro de Protección de Automóvil Garantizada (GAP) con este fin.

Resumen de Coberturas

Tipo de cobertura	¿Tiene que comprar esta cobertura?
<p>La cobertura de responsabilidad civil es para accidentes donde el responsable por el accidente es usted.</p> <ul style="list-style-type: none">• La cobertura de responsabilidad civil por lesiones corporales cubre los gastos por lesiones corporales que usted le ocasione a otra persona.• La responsabilidad por daños a la propiedad paga por daños a la propiedad que usted le ocasione a otra persona.	<p>Las leyes de California requieren que usted tenga esta cobertura.</p>
<p>La Cobertura contra conductores sin seguro/sin suficiente seguro es en caso de accidentes donde el otro conductor es responsable por el accidente y no tiene seguro o no tiene suficiente seguro.</p> <ul style="list-style-type: none">• La cobertura de lesiones corporales cubre los gastos médicos de usted y sus pasajeros.• La cobertura de daños a la propiedad paga el costo de reparaciones de su vehículo hasta \$3500. Es posible que no lo necesite si tiene cobertura de colisión.• La exención por deducible por daños de colisión paga su deducible por colisión.	<p>Se le debe ofrecer esta cobertura, pero puede optar por no comprarla.</p>

Tipo de cobertura	¿Tiene que comprar esta cobertura?
<p>La Cobertura de gastos médicos cubre gastos médicos limitados de las personas lesionadas en el vehículo que usted conduce en caso de accidente, aún en el caso de que usted no sea responsable por el accidente.</p>	<p>Se le puede ofrecer esta cobertura, pero puede optar por no comprarla.</p>
<p>La Cobertura de daños físicos paga el costo de reparaciones o reemplazo de su automóvil, menos su deducible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cobertura de colisión cubre los daños a su vehículo si ocurre un accidente con otro vehículo o con un objeto físico. • La cobertura completa cubre los daños a su vehículo por eventos distintos a una colisión, como robo, incendio o vandalismo. 	<p>Las compañías que otorgan préstamos o las arrendadoras requieren esta cobertura.</p>
<p>Tipos adicionales de cobertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Remolque y servicio de emergencia en la carretera. • El reembolso por alquiler paga por el alquiler de un vehículo cuando su propio vehículo está en reparación después de un accidente cubierto por la póliza. 	<p>Usted puede elegir comprar estas coberturas. No son obligatorias.</p>

Cómo seleccionar su seguro de automóvil

Los costos y la cobertura del seguro de automóvil varían. Siempre debe solicitar varias cotizaciones. Una cotización es el estimado del costo de la prima de su seguro.

Un agente o corredor puede ayudarlo a determinar sus necesidades de seguro, obtener cotizaciones, comparar pólizas y obtener los mejores descuentos. Tome notas de sus conversaciones. Si lo desea, pídale a un familiar o amigo de confianza que lo acompañe.

Compare pólizas:

1. Use la hoja de trabajo en las páginas 16–17 para decidir qué tipo de cobertura desea.
2. Pida la cotización de cada compañía de seguros por escrito.
3. Compare las cotizaciones.
4. Pida el nombre completo de la compañía de seguros que emitirá cada póliza.
 - Asegúrese de que la compañía tiene licencia comercial para operar en California. Visite www.insurance.ca.gov.
 - Verifique los antecedentes de la compañía en cuanto a pago de reclamos y servicio al cliente. Visite www.insurance.ca.gov y busque “consumer complaint study” (estudio de quejas del consumidor).



Si usted considera que ha sido tratado injustamente, llame al Departamento de Seguros de California al 1-800-927-4357.

Ahorre dinero al comprar su póliza:

- Pregunte sobre descuentos por asegurar varios vehículos.
- Pregunte por los descuentos para conductores maduros y buenos conductores.
- Pregunte por los descuentos por airbags, dispositivos antirrobo u otras funciones.
- Pregunte sobre planes de pago por cuotas y si hay cargos adicionales por este servicio.
- Pregunte sobre deducibles más altos para cobertura completa y de colisión. Esto reducirá su prima.
- Considere la opción de no obtener cobertura completa y/o de colisión si es un vehículo viejo.
- Si no tiene cobertura de colisión, pregunte acerca de la cobertura contra conductores sin seguro para daños a la propiedad.

Notas:

Hoja de trabajo: ¿Cuánto seguro necesito?

Estos son algunos de los límites comunes que puede comprar.
Marque lo que desea.

Cobertura de responsabilidad civil—Límites de lesiones corporales

Límite por cada persona/Límite por cada accidente

- \$15,000/\$30,000 (mínimo requerido por la ley)
- \$25,000/\$50,000
- \$50,000/\$100,000
- \$100,000/\$300,000
- \$250,000/\$500,000
- Otro:

Cobertura de responsabilidad civil—Límites de daños a la propiedad

- \$5,000 (mínimo requerido por la ley)
- \$10,000
- \$25,000
- \$50,000
- \$100,000

Conductor sin seguro—Lesiones corporales

Estos límites son generalmente los mismos que su cobertura de responsabilidad civil
—Límites de lesiones corporales.

Conductor sin seguro—Daños a la propiedad

El límite es \$3,500.

Conductor sin suficiente seguro—Lesiones corporales

Estos límites son generalmente los mismos que su cobertura de responsabilidad civil
—Límites de lesiones corporales.

Cobertura de gastos médicos Límite por persona lesionada

<input type="checkbox"/> \$500	<input type="checkbox"/> \$5,000	<input type="checkbox"/> \$50,000
<input type="checkbox"/> \$1,000	<input type="checkbox"/> \$10,000	<input type="checkbox"/> \$75,000
<input type="checkbox"/> \$2,500	<input type="checkbox"/> \$25,000	<input type="checkbox"/> \$100,000

Cobertura de daños físicos

	Vehículo # 1	Vehículo # 2	Vehículo # 3
Marca/Modelo			
Completos— Los deducibles más comunes	<input type="checkbox"/> \$100	<input type="checkbox"/> \$100	<input type="checkbox"/> \$100
	<input type="checkbox"/> \$200	<input type="checkbox"/> \$200	<input type="checkbox"/> \$200
	<input type="checkbox"/> \$500	<input type="checkbox"/> \$500	<input type="checkbox"/> \$500
Colisión— Los deducibles más comunes	<input type="checkbox"/> \$200	<input type="checkbox"/> \$200	<input type="checkbox"/> \$200
	<input type="checkbox"/> \$500	<input type="checkbox"/> \$500	<input type="checkbox"/> \$500
	<input type="checkbox"/> \$1,000	<input type="checkbox"/> \$1,000	<input type="checkbox"/> \$1,000
	<input type="checkbox"/> _____	<input type="checkbox"/> _____	<input type="checkbox"/> _____

- Cobertura para remolque y servicio de emergencia en la carretera
- Cobertura de reembolso por alquiler si no puedo usar mi vehículo después de un accidente

Cobertura para equipos especiales

Equipo: _____ Costo: _____ Equipo: _____ Costo: _____

Renuncias o exclusiones

Renuncia/exclusión: _____ Costo: _____

Compare presupuestos de diferentes compañías de seguros

	Compañía # 1	Compañía # 2	Compañía # 3
Nombre de la Compañía			
Teléfono			
Cotizaciones de prima por compañía			

Cómo llenar una solicitud

Al solicitar un seguro de automóvil, debe suministrar cierta información. La compañía de seguros utiliza la información para decidir si lo asegurarán y por cuánto.

- Cómo utiliza su coche, por ejemplo para negocios, viajes de trabajo o viajes familiares
- Cuántas millas conduce en un año
- Los años, marcas, modelos y números de identificación de vehículos de todos los vehículos del hogar
- Cuánto pagó por el(los) vehículo(s)
- Los requisitos de seguro si tiene un préstamo o si el vehículo es arrendado
- Desde hace cuánto tiempo conduce
- Los nombres, edad, estado civil y números de licencia de conducir de todos los conductores de su hogar
- Los expedientes de conducir de todos los conductores de su hogar, incluidos accidentes, reclamos de seguros y multas por infracciones de tránsito, pero no multas de aparcamiento
- La mayoría de las compañías de seguros solicitarán un Informe del vehículo de motor al DMV—este es el registro oficial del estado de sus accidentes, infracciones de tráfico y licencias suspendidas

Antes de firmar cualquier cosa:

- Dedique tiempo a revisar su solicitud antes de firmarla.
- No firme ningún formulario que no entienda.
- No firme ningún formulario en blanco.
- Pida copias de todos los formularios y otros documentos para sus registros antes de irse de la oficina del agente, corredor o compañía de seguros.

Cuando reciba su nueva póliza, revísela.

Asegúrese de que la información es correcta y que la cobertura es la que compró. Si encuentra un error, comuníquese con la compañía inmediatamente. Envíe los cambios a su agente, corredor y/o compañía de seguros por escrito y guarde una copia. No tenga miedo de comunicarse directamente con la compañía de seguros para asegurarse de que su agente o corredor ha solicitado la cobertura que usted desea. Utilice la opción "certified mail/return receipt requested" (correo certificado/solicitud de comprobante de recibo) para asegurarse de que se ha recibido su carta.



Cómo utilizar los servicios de un agente o un corredor

En California, usted puede comprar un seguro a un agente, a un corredor o a una compañía de seguros. Puede obtener cotizaciones de seguros en línea, por teléfono o por correo.

- Todos los agentes y corredores deben tener licencia del estado para vender seguros.
- Cuando un agente o corredor vende una póliza, recibe una comisión de la compañía de seguros.
- Los corredores cobran una tarifa adicional, llamado honorario de corredor. Pregunte cuál es el honorario antes de firmar cualquier cosa. La ley no establece los honorarios de corredor, así que usted puede negociar el honorario y pedir un honorario más bajo.
- Asegúrese de guardar los recibos de sus pagos de prima, sobre todo si paga en efectivo.

Cómo elegir un agente o corredor

Elija a su agente o corredor cuidadosamente. ¿Puede confiar en el agente o corredor? ¿Siente usted que para el agente o corredor los intereses de usted serán su prioridad?

Puede buscar agentes o corredores en sus páginas amarillas locales o en línea. O pida nombres a sus familiares, amigos, vecinos o compañeros de trabajo. Pregunte:

- ¿La persona se tomó el tiempo necesario para explicar completamente tu póliza?
- ¿Respondieron a todas tus preguntas?
- ¿Cuál fue la respuesta cuando tuviste un reclamo?

- ¿Con qué frecuencia se comunica contigo para revisar y actualizar tu póliza?

Verifique la licencia:

Verifique que el agente o corredor tiene licencia para vender seguros de automóviles en California. Visite www.insurance.ca.gov/license-status/ e ingrese el nombre del agente o corredor. O llame al Departamento de Seguros de California al 1-800-927-4357.

Si tiene un accidente

Reporte los accidentes inmediatamente a la policía y a su compañía de seguros. Puede solicitar un folleto gratuito de CDI titulado “So You’ve Had an Accident, What’s Next?” (Así que ha tenido un accidente, ¿cuál es el próximo paso?) Este folleto explica qué hacer cuando usted tiene un accidente.

Es posible que su compañía de seguros envíe a una persona llamada ajustador. El ajustador investiga y evalúa sus daños y pérdidas. Si su vehículo sufrió daños, el ajustador puede remitirlo a un taller de carrocerías, o usted puede elegir el suyo propio.

¿Qué ocurre si ambos conductores son responsables del accidente?

En muchos accidentes, ambos conductores comparten la responsabilidad. La policía, las compañías de seguros o los tribunales deciden la negligencia comparativa. Esto estipula la responsabilidad que le corresponde a cada conductor.

Si resulto lesionado en un accidente, ¿mi seguro médico paga algo?

Por lo general, su seguro médico paga por su atención médica inmediata. Luego, su compañía de seguro médico usualmente intentará obtener dinero de su seguro de automóvil o del seguro de automóvil de la otra persona.

Cuando una compañía de seguros intenta recuperar el dinero de otra compañía de seguros, se llama subrogación.

¿Mi compañía de seguros de automóviles me cobra más si tengo un accidente?

Si usted no es responsable por el accidente, su compañía de seguros no le cobra más. Si usted es por lo menos 51 % responsable por el accidente, su prima puede aumentar cuando usted renueva su póliza. Este aumento se denomina recargo.

Programa de Seguro de Automóvil de Bajo Costo de California (CLCA)

Si usted no puede pagar el costo estándar de un seguro de automóvil

La ley establece que usted debe tener seguro de responsabilidad civil de automóvil. Sin embargo, si tiene un ingreso bajo, puede ser difícil pagar la prima. California tiene un programa para ayudarlo.

Este programa ayuda a los buenos conductores elegibles por bajos ingresos a obtener seguro. La prima para la cobertura de responsabilidad civil varía según el condado en el que usted vive. Por favor, consulte nuestro sitio web para conocer las tarifas actuales.

- Los límites de responsabilidad civil para este programa son más bajos que los límites generalmente requeridos por el estado. Pero estos límites satisfacen las leyes estatales de responsabilidad financiera. Los límites son:
 - \$10,000 lesiones corporales o muerte por persona
 - \$20,000 lesiones corporales o muerte por accidente
 - \$3,000 daños materiales por accidente
- Su ingreso anual debe ser 250 % o menos del nivel federal de pobreza.
- El valor de su vehículo debe ser \$25,000 o menos.
- Usted debe tener una licencia válida de conducir de California.
- Debe tener al menos 16 años de edad

- Si en el hogar hay un conductor soltero de sexo masculino entre 19 y 24 años de edad, la prima es mayor.
- Hay 7 planes de pago disponibles. No hay que pagar honorario de corredor.
- Para obtener más información, visite www.mylowcostauto.com. O llame al 1-866-602-8861.

Hoja de trabajo para el Programa de Seguro de Automóvil de Bajo Costo (CLCA)

Utilice esta hoja de trabajo para anotar los costos de su seguro de automóvil del Programa de Seguro de Automóvil de Bajo Costo (CLCA).

La cobertura de responsabilidad civil que debe comprar en una póliza CLCA:

<input type="checkbox"/> El límite de lesiones corporales por cada persona/cada accidente es de \$10,000/\$20,000. El límite de daños a la propiedad es de \$3,000.	\$ _____
--	----------

Con una póliza de CLCA también puede comprar cobertura adicional. Por un costo adicional, puede comprar:

<input type="checkbox"/> El límite de lesiones corporales por conductores sin seguro por cada persona/cada accidente es de \$10,000/\$20,000.	\$ _____
El límite de pago por gastos médicos es de \$1,000.	\$ _____

Total: \$ _____

Si tiene un expediente de conducir de alto riesgo

El Plan de Riesgos Asignados de Automóviles de California (CAARP)

Si usted ha tenido varios accidentes o multas por exceso de velocidad, es posible que no pueda encontrar una compañía estándar que lo asegure.

Si compara compañías, asegúrese de comparar los costos y la cobertura cuidadosamente.

También puede obtener un seguro de responsabilidad civil a través del Plan de Riesgos Asignados de Automóviles de California (CAARP).

- El programa lo asigna a una compañía de seguros. Todas las compañías de seguros que tienen licencia para vender seguros de automóviles en California deben aceptar CAARP.
- Todas las compañías en el programa CAARP deben cobrar las mismas primas. Usted puede pagar en cuotas.
- Después de un cierto número de años, su infracción de tráfico o accidente puede ser eliminado de su expediente. En este momento, es posible que pueda comprar una póliza estándar.
- No se cobran honorarios de corredor si usted compra una póliza de CAARP.
- Para obtener más información, llame a CAARP al 1-800-622-0954.

Términos comunes

Agente—Persona u organización que tiene licencia para vender y prestar servicios a las pólizas de seguro para usted.

Agente — Persona u organización con licencia para vender y prestar servicios a pólizas de seguros en representación de una compañía de seguros.

Ajustador—La persona de su compañía de seguros que investiga y evalúa sus daños y pérdidas.

Asegurado—Persona que puede recibir beneficios cubiertos en caso de accidente o pérdida. También se conoce como titular de la póliza.

Asegurador—La compañía que emite su seguro.

Automóvil privado de pasajeros—Vehículos motorizados de cuatro ruedas para su uso en vías públicas, como automóviles, camionetas, vehículos utilitarios deportivos (SUV) y furgonetas. Deben estar registrados en el estado.

Cancelación—Cuando usted o su compañía de seguros terminan su póliza antes de la fecha de vencimiento. La compañía de seguros podría hacer esto si usted no pagó su prima. Usted puede cancelar su póliza porque ya no posee o conduce un vehículo.

Cobertura completa—Paga por daños a su vehículo causados por algo que no sea una colisión, como incendio, robo, vandalismo, vendaval, inundación, objetos que caen, etc.

Cobertura contra conductores sin seguro/sin suficiente seguro (UMC)—Proporciona cobertura para un asegurado involucrado en una colisión con un conductor que no tiene seguro de responsabilidad civil o cuyos límites de responsabilidad civil son demasiado bajos para pagar todos los daños.

Cobertura de gastos médicos—Cubre gastos médicos limitados de usted u otras personas en su vehículo, en caso de accidente.

Cobertura de Protección de Automóvil Garantizada (GAP)—Esto paga la diferencia entre el valor justo de mercado de su nuevo vehículo y el saldo que usted debe sobre su préstamo o arrendamiento.

Cobertura de responsabilidad civil—Seguro que ayuda a pagar las lesiones y daños a otros por accidentes de los cuales usted es responsable.

Cobertura por colisión—Paga por daños a su vehículo causados por el contacto físico con otro vehículo o con un objeto, como un venado, un árbol, una roca, una barandilla, o un edificio.

Comisión—Los honorarios que una compañía de seguros paga a un agente o corredor cuando vende una póliza.

Contrato de honorarios de corredor— El contrato entre usted y su corredor. Incluye las tarifas por los servicios que presta su corredor.

Contrato temporal o "Binder"—Un acuerdo a corto plazo que proporciona cobertura temporal de automóvil hasta que su póliza de seguro de automóvil comience.

Cotización—Una estimación de sus primas de seguro según la información que usted suministra al agente, corredor o compañía de seguros.

Deducible—La cantidad de la pérdida que usted debe pagar antes de que su compañía de seguros pague cualquier cosa. Solo la cobertura completa y de colisión tienen deducibles.

Endoso/Suplemento—Una declaración escrita que cambia la cobertura o los detalles de una póliza de seguro.

Exclusión—Estas son las cosas específicas que su póliza de seguro no cubre o que tienen límites de cobertura. Por ejemplo, es posible que su póliza no cubra ciertos tipos de peligros, personas, propiedades o ubicaciones.

Límite—La máxima cantidad de dinero que su compañía de seguros pagará por su pérdida.

Negligencia comparativa—El porcentaje de responsabilidad que cada conductor comparte en un accidente cuando ambos conductores son responsables por el accidente.

No renovación—Es cuando usted o su compañía de seguros no renuevan su póliza al final de su término.

Página de declaraciones—Normalmente es la primera página de una póliza de seguro. Contiene el nombre legal completo de su compañía de seguros, la cantidad y los tipos de cobertura, los deducibles y los vehículos asegurados.

Póliza—Este es su contrato con la compañía de seguros. Explica su cobertura. También establece los derechos y deberes tanto de usted como de la compañía de seguros.

Prima—La cantidad que usted paga para comprar una póliza de seguro.

Recargo—Un cargo adicional que una compañía de seguros agrega a la prima. Esto sucede generalmente porque un conductor cubierto ha tenido un accidente o multa por infracción de tránsito que es su culpa.

Reclamo—Su solicitud a una compañía de seguros para cubrir un accidente u otra pérdida.

Rescisión—La cancelación de una póliza desde su fecha de inicio. Si esto sucede, la compañía de seguros no paga ninguna de las pérdidas que usted sufra, y sus primas le son reembolsadas. Esto puede suceder si usted suministró información falsa a sabiendas cuando solicitó la póliza.

Subrogación—Cuando una compañía de seguros paga el dinero de un reclamo y luego intenta recibir el reembolso de otra compañía de seguros.

Valor real en efectivo (ACV)—A menos que se defina lo contrario en la póliza, el valor real en efectivo en California significa valor justo de mercado. El valor justo del mercado de un artículo es la cantidad en dólares que un comprador informado (sin ninguna presión inusual) está dispuesto a pagar, y un vendedor informado (sin ninguna presión) está dispuesto a aceptar.

Más información

Para obtener información sobre el Departamento de Seguros, consulte la página 32.

Plan de Riesgos Asignados de Automóviles de California (CAARP)

Información sobre el plan de seguro para conductores de alto riesgo del estado 1-800-622-0954
www.aipso.com/ca

Programa de Seguro de Automóvil de Bajo Costo de California

Información sobre el programa piloto para buenos conductores que son elegibles según sus ingresos, patrocinado por el estado
1-866-602-8861
www.mylowcostauto.com

Notas:

Exención de responsabilidad

1. Este folleto es solo para fines informativos.
2. Los términos reales de una póliza de seguro y la ley correspondiente prevalecen sobre la información proporcionada en este folleto.
3. En el caso de una disputa, la póliza de seguro es determinante y un tribunal de justicia se fundamentará en la póliza tal como está escrita para resolver la disputa.
4. La póliza es el único documento que describe lo que pagará la compañía de seguros.
5. La información contenida en este folleto no crea derechos ni obligaciones por parte del asegurado, el asegurador, el agente, el corredor o el estado.
6. Este folleto no pretende ser un sustituto de la póliza real de seguro.

Resumen en español

Seguro de automóvil

Este folleto proporciona información valiosa sobre los siguientes temas:

- Introducción al seguro de automóvil
- Costos de seguro de automóvil
- Cobertura de responsabilidad civil y la ley de California
- Otros tipos de cobertura
- Resumen de cobertura
- Compras para el seguro de automóvil
- Hoja de trabajo: ¿Cuánto seguro necesito?
- Completar la solicitud
- Trabajando con un agente o un corredor
- En caso de accidente
- El programa de Seguro de Automóvil de Bajo Costo del Estado de California
- Si tiene antecedentes de conducción de alto riesgo
- Términos comunes
- Encuentre más información
- Descargo de responsabilidad

Este folleto está disponible en español en nuestro sitio web en insurance.ca.gov. Seleccione Traduce español en el lado derecho de la pantalla. Seleccione la ficha consumidores elegir tipos de seguros, luego seleccione automóvil.

Hable con el Departamento de Seguros

Somos la agencia estatal que regula la industria de seguros. También trabajamos para proteger los derechos de los consumidores de seguros.

Comuníquese con el Departamento de Seguros de California (CDI):

- Si considera que un agente de seguros, corredor o compañía lo ha tratado injustamente.
- Si tiene preguntas o preocupaciones sobre el seguro.
- Si desea pedir folletos de CDI.
- Si desea presentar una solicitud de asistencia contra su agente, corredor o compañía de seguros.
- Si tiene dificultades para someter un reclamo con su compañía de seguros.
- Para verificar la licencia de un agente, corredor o compañía de seguros.



Llame a:

Línea directa del consumidor 1-800-927-4357

TTY 1-800-482-4833

8:00 a. m. a 5:00 p. m., lunes a viernes, excepto días feriados



Visítenos en:

www.insurance.ca.gov



Escriba a:

California Department of Insurance

300 South Spring St., South Tower, Los Angeles, CA
90013



Visítenos en persona:

300 South Spring St., South Tower, Piso 9, Los Angeles, CA 90013 8:00 a. m. a 5:00 p. m., lunes a viernes, excepto días feriados

Departamento de Seguros de California

Oficina de Divulgación y Educación del Consumidor

300 South Spring Street, South Tower, Los Angeles, CA 90013

1-877-401-9550(CEOB)

1-800-482-4833 (TTY)

www.insurance.ca.gov



Este folleto es un proyecto conjunto del Departamento de Seguros

de California. Formulario 101 / Seguro de automóvil
Octubre de 2019-